



DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SABERES

Unach



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

## NORMA EDITORIAL PARA EL X WORKSHOP INTERNACIONAL DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SABERES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO 29, 30 y 31 de octubre de 2024

### I. Presentación

El décimo Workshop de la Universidad Nacional de Chimborazo, reconocido como un evento destacado en el ámbito académico, se llevará a cabo los días 29, 30 y 31 de octubre del 2024. Este encuentro anual, que ha sido fundamental en la promoción de la investigación y la innovación, realza el prestigio de nuestra universidad, está respaldado por un sólido aval académico y se erige como una plataforma invaluable que acoge a investigadores tanto nacionales como internacionales. Durante estos tres días, expertos se reunirán para compartir sus descubrimientos, experiencias y visiones en diversos campos del conocimiento. Además de enriquecer el acervo académico de nuestra institución, este evento fortalecerá los lazos colaborativos entre la comunidad académica y científica. Con un programa diverso y enriquecedor, el décimo Workshop promete ser un espacio donde florecerá el conocimiento, se fomentará el diálogo y se impulsará el progreso en beneficio de nuestra sociedad. Además, este encuentro ha sido una plataforma propicia para reconocer y exaltar el arduo trabajo realizado por los distinguidos docentes de nuestra universidad. Sin lugar a duda, el décimo Workshop de la Universidad Nacional de Chimborazo trasciende las fronteras académicas para consolidarse como un catalizador de conocimiento y una plataforma para el crecimiento y desarrollo, tanto a nivel individual como colectivo, en el ámbito de la investigación científica.

### II. Ejes temáticos

Las contribuciones postularán en las áreas de conocimiento:

1. Ciencias de la educación, artes y humanidades.
2. Ciencias de la salud.
3. Ciencias sociales y del comportamiento.
4. Ingeniería, industria y construcción.



DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SABERES

Unach



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

### III. Contribuciones

1. Libros
2. Artículos científicos
3. Ponencias
4. Pósteres
5. Obras de propiedad intelectual aplicada

### IV. Agenda del evento

	Martes 29 de octubre	Miércoles 30 de octubre	Jueves 31 de octubre
09:00	Inauguración	Conferencia magistral	Clausura
09:30	Conferencia magistral	Lugar: auditorio de Salud	Premiación al mérito investigativo
10:00	Lugar: auditorio institucional	Ponencias por facultades Lugares: auditorios de facultades y aulas	Lugar: auditorio institucional
10:30			
11:00	Ponencias por facultades		
11:30	Lugares: auditorios de facultades, aulas		
12:00			
12:30			
13:00			
15:00	Feria del libro	Ponencias por facultades Lugar: auditorios de facultades y aulas	Encuentro de redes Lugar: auditorio de Salud
15:30	Propiedad intelectual aplicada		
16:00			
16:30	Exposición pósteres		
17:00	Lugar: coliseo institucional		
17:30			
19:00		Gala cultural	
22:00		Lugar: hotel	

### V. Organización



DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SABERES

Unach



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

### Comité de Honor

- Ph.D. Nicolay Samaniego Erazo  
Rector Universidad Nacional de Chimborazo
- Ph.D. Lida Barba Maggi  
Vicerrectora Académica Universidad Nacional de Chimborazo
- Ph.D. Yolanda Salazar Granizo  
Vicerrectora Administrativa Universidad Nacional de Chimborazo
- Ph.D. Luis Alberto Tuaza  
Presidente del 10<sup>mo</sup> Workshop

### Comité Organizador

- Ph.D. Magda Cejas Martínez  
Presidente del Comité Organizador
- Dirección de Investigación

### Comité Científico

- Ph.D. Christian P. Naranjo Navas  
Presidente del Comité Científico
- Ph.D. María Eugenia Lucena  
Vicepresidente del Comité Científico

### Facultad de Educación, Humanidades y Tecnologías

Mgs. Lliuvan Herrera Carpio  
Ph.D. Carmen Varguillas Carmona  
Ph.D. Gabriel Ramírez Torres  
M.Sc. Edgar Eduardo Heredia  
Ph.D. (c) Carlos Yerbabuena

### Facultad de Ciencias Políticas

Ph.D. Patricia Hernández Medina



DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SABERES

Unach



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Ph.D. Diego Pinilla Rodríguez

Ph.D. Edith Josefina Liccioni

Ph.D. Julio Alvarado Vélez

Ph.D. Víctor Jácome Calvache

### **Facultad de Ingeniería**

Ph.D. Paola Vinueza Naranjo

Ph.D. Pedro Escudero Villa

Ph.D. José Prato Moreno

Ph.D. José Miranda Yuquilema

Ph.D. Nelson Bravo Yumi

Ph.D. Cristian Patiño Vidal

### **Facultad de Salud**

Ph.D. Karina Paredes Páliz

Ph.D. Pablo Djabayan

Ph.D. Luisa Carolina González

Ph.D. Francisco Ustáriz Fajardo

Ph.D. Carlos Gafas González

*(INFORMACIÓN EN CADA ENLACE SEGÚN CONTRIBUCIÓN)*

## **2. Capítulos de Libros**

Los capítulos de libros serán publicados como libros dentro de cada mesa de trabajo.

**NOTA:** *Los autores podrán presentar 2 contribuciones como máximo*



DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SABERES

Unach



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

## Normas editoriales

**Formato del archivo:** Microsoft Word (.doc o .docx)

**Características:** hoja tamaño A4, márgenes de 2,5 cm por cada lado, fuente Palatino de tamaño 12, interlineado: 1,5.

**Extensión total:** Entre 5000 y 8000 palabras (de introducción hasta conclusiones).

**Normas de citación y referenciación:** las citas bibliográficas en el texto del artículo, las tablas y figuras, las referencias bibliográficas y otras fuentes que requieran ser explicitadas, deben ser realizadas bajo el formato APA 7.<sup>a</sup> edición y Vancouver para el área de conocimiento de salud.

**Tablas y figuras:** cuando sea el caso, serán presentadas en forma secuencial al texto y en un número máximo de cinco; las tablas no tendrán una extensión mayor a media cuartilla y serán elaboradas en el mismo procesador (Word). Como respaldo, las figuras deben enviarse en archivos individuales y en formato editable en archivo de origen (.ai/ .eps/ .pdf). Gráficos, diagramas, dibujos, mapas y fotografías se consideran figuras.

**Notas al pie de página:** de ser indispensable la inclusión de ciertas notas al pie de página, se deben realizar en superíndice. Las notas deben aportar al texto.

**Investigación en la que participarán seres humanos, animales y plantas:** debe ajustarse a las normas de ética, que incluyen leyes y regulaciones en las que se exige la aprobación por parte de un comité o entidad local, estatal o internacional, encargado de supervisar el tipo de proyectos de investigación. Los autores deben dejar claro que los experimentos se han llevado a cabo de manera que no han violado el bienestar humano, animal o vegetal innecesariamente en el manejo y técnicas de laboratorio.

### Estructura:

**Título:** conciso pero informativo, se recomienda como máximo 10 palabras.

**Autor:** máximo 1 autor por cada capítulo, debe contener nombre y apellidos, filiación, código ORCID.

**Resumen:** extensión máxima de 250 palabras, en español e inglés. Se recomienda un texto preciso que determine el contenido y alcance del artículo.



DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SABERES



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Unach

**Palabras clave:** cinco (5) palabras relacionadas con el tema y objeto de estudio del artículo y que correspondan a la lista Thesaurus de la Unesco.

**Introducción y estado de arte:** debe contener el planteamiento del problema, la justificación del estudio, el estado de arte con citas bibliográficas de la literatura más significativa, actual y pertinente, y los criterios fundamentados del autor.

**Materiales y métodos:** debe comprender el desarrollo del proceso de la investigación, describir la metodología, el enfoque, los métodos y técnicas aplicadas, la recolección de datos y su procesamiento.

**Análisis y resultados:** debe resaltar las observaciones, hallazgos y resultados más importantes sin juicios de valor.

**Discusión y conclusiones:** resumirá los hallazgos más importantes, triangulará las observaciones del autor con otros estudios de interés, señalará aportaciones y limitaciones. Incluirá las deducciones y recomendaciones para futuras investigaciones.

**Conflicto de intereses.** Los autores deben declarar que no existen conflicto de intereses de naturaleza alguna o en su defecto declarar el tipo de conflicto de interés que el autor mantenga con la investigación.

**Referencias bibliográficas**

Ejemplos:

Títulos y autores

### Envío compulsivo de mensajes de texto en el funcionamiento académico

Sarah E. Domoff

Centro de Crecimiento y Desarrollo Humano, Universidad de Michigan/

<https://orcid.org/0000-0001-6011-8738>

Tablas

**Tabla 1**

*Propiedades psicométricas para las escalas y subescalas del DLOPFQ*

Escala	M	DE	Rango
Puntuación total de identidad	86.6	28.0	28-155
Identidad laboral	41.6	13.3	16-76
Identidad social	45.0	15.7	14-84
Puntuación total de autodirección	91.2	26.5	34-151
Autodirección laboral	44.9	13.5	16-76
Autodirección social	46.3	14.3	17-80
Puntuación total de empatía	101.8	15.8	48-139

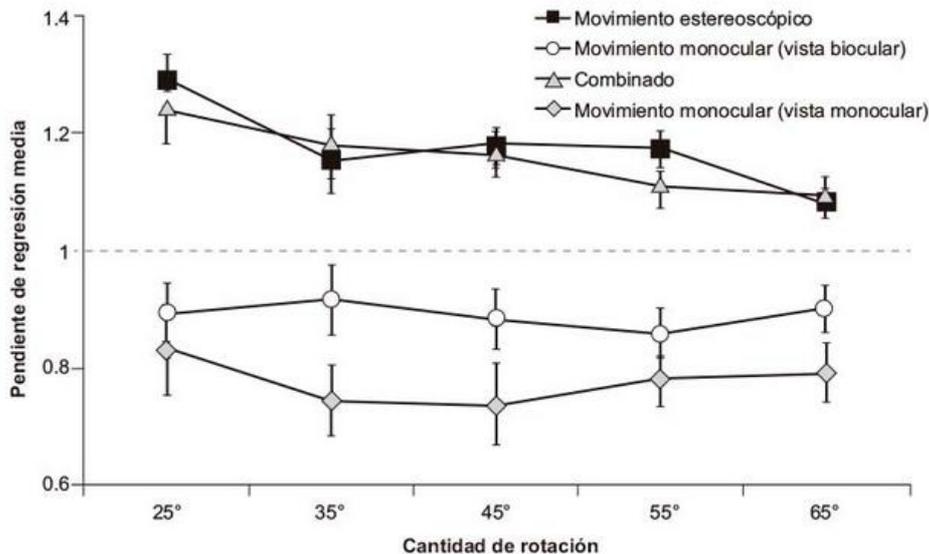
Nota. El Diagnostic and Statistical Manual que desarrollamos escalas.

Figuras

**Figura 1**

*Pendientes de regresión media en el experimento 1*

Unach



Nota. Las pendientes de regresión media en el experimento 1 se muestran las condiciones de movimiento estereoscópico.

\* Las notas contienen la información necesaria para aclarar el contenido de las tablas o figuras. Pueden explicar unidades de medida, símbolos o abreviaturas; usos de elementos de diseño, o atribución de fuentes o de derecho de autor.

## Postulación

### Requisitos

1. Presentar las contribuciones de acuerdo con las normas editoriales del X Workshop.
2. Enviar requisitos al correo electrónico correspondiente al área de conocimiento. Se recomienda agregar como asunto del correo el tipo de contribución (CAPÍTULO DE LIBRO) y denominar al archivo adjunto con el tipo de contribución y parte del título (ejemplo: CAPÍTULO DE LIBRO MENSAJES DE TEXTO EN LA ACADEMIA).
3. Los autores deben indicar en el mensaje a qué mesa de trabajo está aplicando.

Facultad

Correo electrónico

Mesas de trabajo



DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SABERES

Unach



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Ciencias de la salud	<a href="mailto:saludworkshop@unach.edu.ec">saludworkshop@unach.edu.ec</a>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Enfermedades transmisibles y no transmisibles.</li><li>2. Abordaje multidisciplinario de la salud</li><li>3. Diagnóstico clínico de enfermedades infecciosas y no infecciosas.</li></ol>
Ciencias políticas y administrativas	<a href="mailto:polit_admworkshop@unach.edu.ec">polit_admworkshop@unach.edu.ec</a>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Economía y desarrollo sostenible</li><li>2. Innovación y emprendimiento.</li><li>3. Comunicación estratégica y transformación digital</li><li>4. Derechos y garantías constitucionales y gobernanza.</li><li>5. Gestión contable, tributaria y laboral.</li><li>6. Turismo, patrimonio y saberes ancestrales.</li><li>7. Ciencias Sociales y del comportamiento</li><li>8. Investigaciones en Artes y Humanidades.</li></ol>
Ingeniería	<a href="mailto:ingenieriaworkshop@unach.edu.ec">ingenieriaworkshop@unach.edu.ec</a>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Electrónica y Telecomunicaciones.</li><li>2. Producción agroindustrial.</li><li>3. Industria, seguridad y producción</li><li>4. Tecnología de la información y sociedad.</li><li>5. Medio ambiente.</li><li>6. Sostenibilidad y ciudad.</li><li>7. Estructuras y materiales sostenibles.</li></ol>



DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SABERES

Unach



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

		8. Analítica de datos masivos.
Ciencias de la Educación, Humanidades y Tecnologías	<a href="https://cebv.unach.edu.ec/">https://cebv.unach.edu.ec/</a>	Congreso de Educación Contemporánea, Calidad Educativa y Buen Vivir.
Obras de propiedad intelectual	<a href="mailto:workshop@unach.edu.ec">workshop@unach.edu.ec</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Software</li> <li>2. Escultura</li> <li>3. Cerámica</li> <li>4. Obra fotográfica</li> <li>5. Planos arquitectónicos</li> <li>6. Obra cinematográfica o audiovisual</li> <li>7. Obra musical</li> <li>8. Marca</li> <li>9. Patentes de invención</li> <li>10. Modelos de utilidad</li> <li>11. Diseños industriales</li> <li>12. Esquema de trazado de circuitos integrados</li> </ol>

Las contribuciones pasarán por una revisión ortotipográfica y por un proceso de revisión de originalidad e integralidad mediante el *software* Turnitin (trabajos con porcentajes superiores a 10 % de similitud serán devueltos).

**Período de postulación:** 12 de junio- 31 de agosto 2024